



Garantía del producto

DS-230.13E-0414

**Globally Proven
Construction Solutions**

GARANTÍA LIMITADA

Conforme a las condiciones y limitaciones indicadas a continuación, LATICRETE INTERNATIONAL, INC. ("LATICRETE") garantiza que los productos fabricados por LATICRETE International Inc. no contienen defectos de fabricación y que no se dañarán o deteriorarán en condiciones de uso normales por un período de un (1) año a partir de la fecha de compra, cuando la instalación haya sido efectuada de acuerdo con las especificaciones escritas de LATICRETE y los estándares de la industria.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA REEMPLAZA CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA. NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LAS BASADAS EN MUESTRAS O DECLARACIONES ORALES, QUE SE EXTIENDAN MÁS ALLÁ DE LA DESCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO. SE EXCLUYEN LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y APTITUD PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO.

RECURSO EXCLUSIVO

El único y exclusivo recurso para la cobertura de esta garantía limitada es el reemplazo del producto LATICRETE que se demuestre que presente defectos*. En caso de que el único y exclusivo recurso no cumpla con su propósito fundamental, la responsabilidad de LATICRETE se limita al reembolso del precio de compra original.

EXCLUSIONES

LATICRETE no es responsable de la mano de obra que no cumpla con las instrucciones de LATICRETE y los lineamientos de los estándares de la industria. La cobertura tampoco se aplica al agrietamiento causado por movimientos estructurales, por una deflexión excesiva u otro daño en el sustrato.

LATICRETE NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO SECUNDARIO O INDIRECTO, INCLUIDAS LAS PÉRDIDAS DEBIDAS A DEMORAS, INCURRIDOS POR EL COMPRADOR O POR CUALQUIER OTRA PERSONA.

* *NOTA: La eflorescencia es una situación normal de los morteros de cemento Portland y no constituye un defecto.*

INTRANSFERIBILIDAD

La presente garantía limitada no se puede transferir ni ceder.

RECLAMACIÓN

Para hacer una reclamación bajo esta garantía limitada, se debe notificar por escrito a LATICRETE dentro de los treinta (30) días de detectado el supuesto defecto de fabricación. A discreción de LATICRETE, es posible que le soliciten, como condición de esta garantía limitada, que presente un comprobante de la compra y el uso del producto.

Envíe su reclamación a:

LATICRETE International, Inc.
1 LATICRETE Park North
Bethany, CT 06524-3423 EE. UU.
Attn: Departamento de Asistencia Técnica

INFORMACIÓN TÉCNICA

Para obtener información y asistencia técnica, comuníquese con la línea del Departamento de Asistencia Técnica de LATICRETE:

Línea telefónica gratuita: 1.800.243.4788, ext 235
Teléfono: + 1.203.393.0010, ext 235
Fax: + 1.203.393.1948

LATICRETE International, Inc.
One LATICRETE Park North, Bethany, CT 06524-3423 USA • 1.800.243.4788 • +1.203.393.0010 • www.laticrete.com
©2014 LATICRETE International, Inc.
Todos los marcas comerciales son propiedad intelectual de sus respectivos propietarios.